

## Comunicado de Prensa No. 016/2018

Ciudad de México a 22 de febrero de 2018.

### EL IFT PARTICIPA EN TALLER DE LA OCDE SOBRE SEGURIDAD DIGITAL

***La delegación del Instituto encabezada por el Comisionado Javier Juárez discutió sobre los efectos de la transformación digital.***

***Como parte de la agenda de trabajo, el Comisionado se reunió con su homólogo del órgano regulador de Francia.***

***El intercambio de experiencias con reguladores en el ámbito internacional contribuye a la adquisición de información relevante para el desarrollo de las actividades del IFT.***

Una delegación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), encabezada por el Comisionado Javier Juárez Mojica, participó los pasados 15 y 16 de febrero en el taller “Seguridad digital y resiliencia en infraestructura crítica y servicios esenciales”, organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en París, Francia.

En este evento se discutieron los efectos de la creciente transformación digital en las políticas de seguridad digital, finanzas, energía, transportes y manejo de riesgos, con miras a identificar elementos comunes que puedan integrarse a las políticas de alto nivel contempladas en la iniciativa *Going Digital*, proyecto concebido para que los países integrantes de la OCDE puedan aprovechar de manera amplia los beneficios de la digitalización.

En ese marco, el Comisionado Juárez sostuvo reuniones con funcionarios de la División de Política Regulatoria y del Directorado de Ciencia, Tecnología e Innovación de la OCDE, con quienes conversó sobre los resultados de la colaboración entre el Instituto y este organismo internacional, además de futuros proyectos entre ellos, profundizar la participación del IFT en la Red de Reguladores Económicos, órgano subsidiario del Comité de Política Regulatoria.

## Comunicado de Prensa No. 016/2018

Como parte de la agenda de trabajo, el Comisionado realizó también una visita a la Autoridad Reguladora de las Comunicaciones Electrónicas y de Correos (ARCEP) de Francia, instancia encargada de la asignación de frecuencias, licencias móviles, evaluación de tarifas, el control de calidad de los servicios y la publicación de indicadores sobre las redes y servicios de comunicaciones.

Juárez Mojica se entrevistó con el Comisionado Pierre-Jean Benghozi, miembro del Comité Directivo de ARCEP, quien compartió la visión de ese organismo respecto de diversos temas de regulación y administración del espectro, asuntos de interés para el IFT.

El intercambio de experiencias con reguladores en el ámbito internacional contribuye a la adquisición de información relevante para el desarrollo de las actividades del IFT, de ahí que, la participación activa en los proyectos de organismos multilaterales como la OCDE permiten tomar parte en el desarrollo de referentes internacionales en temas que corresponden a las facultades del Instituto.

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso. Col. Nochebuena,  
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720  
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)